

LA PLATA, 30 Abril de 2013

VISTO la necesidad de proveer la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de Inspectores de Enseñanza, para la supervisión de los servicios educativos del Nivel Primario de Gestión Estatal y de Gestión Privada, y;

CONSIDERANDO:

Que el funcionamiento del Sistema Educativo se configura sobre la base de la regionalización, a través de organismos desconcentrados de administración, conducción y supervisión de carácter regional y distrital;

Que la función del Inspector de Enseñanza, reside en realizar adecuadas intervenciones para asegurar la Educación y el mejoramiento continuo de las actividades que se desarrollan en las instituciones educativas; atendiendo los aspectos pedagógicos, administrativos y comunitarios que inciden en la calidad de los procesos escolares;

Que el desarrollo de la política educativa y los procesos pedagógicos y administrativos se sustentan en la plena conformación de los equipos de gestión;

Que la Ley Provincial de Educación de la Provincia de Buenos Aires determina un único sistema de Educación Pública con dos modos de gestión: educación de gestión estatal y educación de gestión privada;

Que las acciones de selección de docentes para la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de supervisión, deben contemplar la unicidad en los fines y objetivos educativos, comunes a ambos tipos de

gestión;

Que por lo tanto, resulta conveniente y oportuna la realización de una única convocatoria a Prueba de Selección, para la cobertura de cargos transitorios de Inspectores de Enseñanza para la supervisión de los servicios educativos, se traten de Gestión Estatal o de Gestión Privada;

Que corresponde entonces proceder al llamado a Pruebas de Selección al personal docente titular, con desempeño en servicios educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Primaria de Gestión Estatal, para la cobertura de cargos de Inspectores de Enseñanza correspondientes al Ítem V del Escalafón Docente, según lo pautado en el Capítulo XIV -De los Ascensos, Artículo 75º Inc. 6.1.3 del Estatuto del Docente;

Que en relación con los ascensos docentes, el Acuerdo Paritario celebrado el 3/6/09, establece la unificación de los incisos a), b), y c) del artículo 11º del Estatuto del Docente y su Reglamentación, y determina la participación de los docentes comprendidos en los mencionados incisos, en igualdad de condiciones en las convocatorias a Pruebas de Selección;

Que por el Acuerdo citado precedentemente, los aspirantes deben reunir los requisitos establecidos para el cargo y contar asimismo con título docente habilitante;

Que a todos sus efectos, resulta aplicable la Disposición N° 65/11 de la Subsecretaría de Educación que establece pautas relacionadas con los listados de docentes merituados en cuanto a, la permanencia, los cambios de situación por haber accedido a derechos estatutarios y, la aspiración de mejora en la posición en los mismos;

Que la nómina, se conformará en observancia con las definiciones alcanzadas en el ámbito de la Co-gestión Educativa de marzo de 2012: "La conformación de una única nómina de aspirantes aprobados según

orden de mérito estará constituida por los docentes meritutados en las Pruebas de Selección realizadas a partir de dicho Acuerdo, con periódica actualización del Puntaje Anual Docente y la incorporación de los docentes por orden de mérito, aprobados en las Pruebas de Selección subsiguientes”;

Que además establece: “Dicho listado caducará cuando se haya conformado el nuevo listado de aspirantes producto de las Pruebas de Selección (en el marco del artículo 75° inciso 8) realizadas con posterioridad a la nueva convocatoria y finalizadas todas las instancias de los Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición de cada uno de los Niveles y Modalidades”;

Que los aspirantes comprendidos en la descripción que antecede, que deseen modificar su posición en el Listado, deberán renunciar al orden de mérito que los posiciona en la nómina vigente, previo a la inscripción ante el nuevo llamado;

Que en virtud de la extensión territorial de la Provincia de Buenos Aires y la magnitud de la convocatoria, resulta conveniente para ejecutar los procesos de selección, la conformación de Comisiones Evaluadoras agrupando Regiones Educativas;

Que una vez finalizadas las Pruebas de Selección, cada Comisión Evaluadora procederá a conformar un listado Regional de docentes aprobados;

Que la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección elabora el presente acto administrativo, en cumplimiento de las regulaciones contenidas en el Estatuto del Docente, los Acuerdos Paritarios y demás normativa aplicable;

Que la Dirección Provincial de Educación Primaria, la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Inspección General determinaron el marco normativo y bibliográfico y la conformación de las comisiones evaluadoras;

Que el Artículo 75º del Estatuto del Docente, Ley 10579 y sus Decretos Reglamentarios, los Acuerdos Paritarios, la Resolución N° 824/05, y la Disposición 65/11 establecen las pautas para la cobertura de cargos jerárquicos transitorios;

Por ello;

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Y

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
DISPONEN**

ARTÍCULO 1º. Convocar a Pruebas de Selección al personal docente Titular de los incisos a), b) y c) con desempeño en servicios educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Primaria, para la cobertura transitoria, con carácter provisional y/o suplente, de cargos de Inspectores de Enseñanza de la Dirección de Inspección General, para la supervisión de servicios educativos del Nivel Primario de Gestión Estatal y de Gestión Privada, según lo establecido en el Artículo 75º Inc. 6.1.3. A - Personal docente titular que cumpla con los requisitos de antigüedad establecidos para el cargo.

ARTÍCULO 2º. Establecer la aplicación de la Disposición N° 65/11 de la Subsecretaría de Educación en las Pruebas de Selección que se convocan en este Acto.

ARTÍCULO 3º. Considerar como antecedente de valoración, el puntaje docente al 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria, determinando que a los fines de la conversión del puntaje será utilizada la tabla obrante en el Anexo II de la Resolución N° 824/05.

ARTICULO 4º. Establecer que para la cobertura de los cargos de Inspectores de Enseñanza se considerará el orden de prioridad establecido en el Artículo 75º Inc. 6.1.3. A.: A.1. Del Distrito o distritos que integran el área de supervisión, A.2. De la Región, y A.3. De Regiones Vecinas.

ARTÍCULO 5º. Aprobar el Cronograma de Acciones obrante en el Anexo 1, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 6º. Aprobar la conformación de ocho (8) Comisiones Evaluadoras, cuyas nóminas se encuentran en el Anexo 2, que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 7º. Establecer que a los fines de la inscripción de los aspirantes se utilizará la Planilla de Inscripción, que forma parte como Anexo 3 de la presente Disposición.

ARTICULO 8º. Establecer que finalizadas las Pruebas de Selección, y de acuerdo al orden de mérito, las Comisiones Evaluadoras confeccionarán un listado de docentes aprobados por cada Región educativa, los que serán remitidos a la Dirección de Inspección General previa notificación fehaciente

de los interesados.

ARTICULO 9º Establecer que la Dirección de Inspección General confeccionará una nueva y única nómina de aspirantes aprobados por Región y según estricto orden de mérito, como resultante del listado de docentes aprobados de la presente convocatoria y de la nómina anterior, previa actualización del Puntaje Anual Docente.

ARTICULO 10º. Determinar que la nómina señalada en el artículo anterior obrará en la Dirección de Inspección General y la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada para proceder a realizar las Asignaciones que corresponda.

ARTÍCULO 11º. Establecer el Temario y Bibliografía general y específica, obrante en el Anexo 4, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 12º. Determinar que para las instancias de evaluación de Informe Escrito sobre visita a un establecimiento, Entrevista y Coloquio, se utilizarán los Anexos 5, 6 y 7, respectivamente, obrantes en la presente Disposición.

ARTÍCULO 13º. Aprobar los Anexos 8 y 12 correspondientes a las Planillas de Notificación y Resumen respectivamente, que obran en la presente Disposición.

ARTÍCULO 14º. Aprobar el Acta de Ofrecimiento, el Formulario de Propuesta de Asignación de Funciones Jerárquicas e Indicación de Limitación de Funciones, que obran respectivamente en los Anexos 9, 10 y 11, los cuales pasan a formar parte integrante de la presente disposición.

ARTICULO 15º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y en la Subsecretaria de Educación y en la Subsecretaria de Gestión Educativa, de acuerdo a las previsiones de la Disposición N° 22/06 de ese Organismo. Notificar a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, a la Dirección Provincial de Educación Primaria, a la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección, a la Dirección de Inspección General, a las 25 Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 002/13

Prof. NORA L. PINEDO

Directora Provincial
Dcción. Prov. de Educación de Gestión Privada
Dcción. General de Cultura y Educación
de la Pcia. de Bs. As

Prof. ANA MARÍA CASADAMON

Directora Provincial
Dcción. Pcial de Gestión Educativa
D.G.C y E Pcia. Bs. As

ANEXO 1
Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios
Educativos del Nivel Primario de Gestión Estatal y de Gestión Privada

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
06/05 al 10/05/13 (5 días hábiles)	Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes
13/05 al 15/05/13 (3 días hábiles)	Inscripción de los aspirantes en Secretaría de Asuntos Docentes
16/05 al 22/05/13 (5 días hábiles)	Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes: a) inscriptos en condiciones de aspirar b) inscriptos que no reúnen condiciones
23/05 al 29/05/13 (5 días hábiles)	Recepción y Control de los Listados de Inscriptos. Rectificaciones si correspondiere. Remisión de Listados a Secretaría de Asuntos Docentes.
03/06 al 04/06/13 (2 días hábiles)	Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen
A partir 10/06/13	Inicio de Pruebas de Selección

ANEXO 2**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos del Nivel Primario de Gestión Estatal y de Gestión Privada****COMISIONES EVALUADORAS****REGIONES: 1, 17 y 24****SEDE DE LA COMISIÓN I:**

Jefatura de Región 1 - Gestión Estatal -
Calle 61 N° 1092
La Plata

- Titular:** Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María
- Suplente:** Asesora de la Dirección Provincial de Educación Primaria
CAUSA, Matías
- Titular:** Inspectora Jefe Regional - DIPREGEP
COLOMBO, María Graciela
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital
VERA, Susana
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.
SEOANE, Aurelia
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.
RAPACCINI, Mónica

REGIONES: 2,4 y 5**SEDE DE LA COMISIÓN II:**

Jefatura de Región 4 - Gestión Privada -
Vélez Sarsfield 668
Quilmes

- Titular:** Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María
- Suplente:** Asesora de la Dirección Provincial de Educación Primaria
BELARDINELLI, Patricia
- Titular:** Inspectora Jefe Regional - DIPREGEP
SANCHEZ, Silvana
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital
MEMBRANA, María Rosa
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.
RODRIGUEZ, Marisa
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.
PASTOR, Yolanda

REGIONES: 3,6 y 7

SEDE DE LA COMISIÓN III:

Jefatura de Región 7 - Gestión Privada -
Alberdi y Medina - Caseros
(Tres de Febrero)

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Director de Gestión Curricular Dirección Provincial de Educación
Primaria
KASEM, Héctor

Titular: Inspectora Jefe Distrital
GUZMÁN, Alejandra

Suplente: Inspectora Jefe Regional – DIPREGEP
LAIÑO, Guillermo

Titular: Inspector de Enseñanza.
IÑIGUEZ, Cristina

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
DIEZ, Nora

REGIONES: 8,9 y 10

SEDE DE LA COMISIÓN IV:

Jefatura de Región 9 - Gestión Privada -
D' Elia 1641
San Miguel

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Director de Gestión Institucional Dirección Provincial de
Educación Primaria
THISTED, Iván

Titular: Inspector Jefe Regional - DIPREGEP
TEJEIRO, Alberto

Suplente: Inspectora Jefe Distrital
IRAOLAGOITÍA, Alicia

Titular: Inspectora de Enseñanza.
DELIA, Macero

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
CANCINO, Silvia

REGIONES: 11,12 y 13**SEDE DE LA COMISIÓN V:**

Jefatura de Región 11 - Gestión Privada -
Tres de Febrero 181
Zárate

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Asesor de la Dirección Provincial de Educación Primaria
BLANARIK, Rodolfo

Titular: Inspectora Jefe Distrital
YUNES, Belén

Suplente: Inspectora Jefe Distrital
MARUCCI, Adriana

Titular: Inspectora de Enseñanza
LAMADRID, Susana

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
DE SILVA, Marisa

REGIONES: 14, 15 y 16**SEDE DE LA COMISIÓN VI:**

Jefatura de Región 14 - Gestión Privada -
A. Rodríguez 15 - Junín

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Inspectora Jefe Regional – Gestión Estatal
CORONEL, Elisabet

Titular: Inspectora Jefe Regional – DIPREGEP
VEGA, María Elena

Suplente: Inspectora Jefe Distrital
ALONSO, Mónica

Titular: Inspectora de Enseñanza.
CORONEL, Graciela

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
TORRELES, Mirta

REGIONES: 18, 19, 20 y 25

SEDE DE LA COMISIÓN VII:

Jefatura de Región 19 – Gestión Estatal
Colón 6040 – Mar del Plata
(Gral. Pueyrredón)

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Asesora de la Dirección Provincial de Educación Primaria
MAN, Laura

Titular: Inspectora Jefe Distrital
ID, María Carmen

Suplente: Inspectora Jefe Distrital
FERREIRA, Bettina

Titular: Inspectora de Enseñanza
JASKOLOWSKI, Elsa

Suplente: Inspectora de Enseñanza
MARIONI, Cecilia

REGIONES: 21, 22 y 23

SEDE DE LA COMISIÓN VIII:

Jefatura de Región 23 – Gestión Estatal
Avellaneda 1441 -
Cnel. Suárez

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMÓN, Ana María

Suplente: Inspectora Jefe Regional – DIPREGEP
PARIZIA, María del Carmen

Titular: Inspectora Jefe Regional
VALENZUELA, Myrian

Suplente: Inspectora Jefe Distrital
RESNIK, Julia

Titular: Inspectora de Enseñanza
CABRERA, Adriana

Suplente: Inspectora de Enseñanza
KESSLER, Ana

ANEXO 3

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN**Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de:.....**

REGIÓN:.....

DISTRITO:

1) Datos Personales:

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad: Tipo.....Nº:.....

Lugar de nacimiento:..... Fecha:.....

Domicilio:.....Piso:.....Depto.:.....

Localidad:.....Partido:.....T.E:.....

Este domicilio será el constituido a los efectos de todas las notificaciones relacionadas con la presente cobertura.

2) Títulos Docentes Habilitantes:

Título / Capacitación Docente	Expedido por:

3) Situación de Revista:

Dirección	Distrito	Establec.	Cargo/Asig. / Materia / Esp. Curric.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Puntaje Docente (*)

(*) Adjuntar fotocopia de PAD 2012 correspondiente a cada Cargo, Módulo u Horas consignado en la Situación de Revista, autenticado por el directivo del Servicio Educativo.

4) Cargos Jerárquicos Transitorios que desempeña actualmente.

Cargo	Con Desempeño en:			Relevo para la Asignación de Funciones		
	Dirección Docente	Distrito	Establec.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Cargo Asig/ Materia	Establec.

5) Disposición 65/11: (encerrar lo que corresponda)

¿Meritado en la Nómina Vigente?	SI	NO
¿Renuncia al orden de mérito del Listado?	SI	NO

6) Requisitos para la Inscripción: (encerrar lo que corresponda)

6.1. Cambio de funciones: SI NO

Presenta certificado R. N° 12.465/99 SI NO

6.2. SITUACIONES DISCIPLINARIAS: (encerrar lo que corresponda)

Actuaciones Presumariales: SI NO

Actuaciones Sumariales: SI NO

Sanción de postergación de ascenso: SI NO

6.3 Antigüedad en la **docencia pública** de la Provincia de Buenos Aires con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/12

Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección que convoca con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/12.....

Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y QUE EL ASPIRANTE PRESENTA..... FOLIOS. LUGAR Y FECHA:

.....
Firma y sello de la Autoridad Interviniente

RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO

Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de:deja
constancia que El / la Docente.....se
encuentra inscripto en la convocatoria a Pruebas de Selección para la cobertura de
Cargos Jerárquicos Transitorios de..... dependientes de
.....

Lugar y Fecha:

Firma y Sello de la autoridad competente.....

ANEXO 4**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada****NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA****TEMARIO Y BIBLIOGRAFIA****INDICE**

- I – Fundamentos de la Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires.
- II - Los Sujetos de la Educación Primaria.
- III - El Inspector y su área de supervisión.
 - a - La Gestión Curricular en la Institución.
 - b – La Gestión Institucional en el área de supervisión.
- IV – El Inspector y la organización del trabajo.
- V – El Inspector y la legislación educativa.

I –Fundamentos de la Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires

- La Política Educativa Nacional.
- Fines y Objetivos de la Política Educativa de la Jurisdicción.
- El Sistema Educativo: Estructura. Gobierno y Administración del Sistema: Jefatura Regional, Jefatura Distrital, Secretaría de Asuntos Docentes y Consejo Escolar.
- Articulación entre Niveles y Modalidades del Sistema Educativo.
- Organización, propósitos, y funciones del Nivel de Educación Primaria.
- Plan Educativo 2011-2015.
- Líneas político-pedagógicas del Nivel Primario.
- Inclusión, Diversidad, obligatoriedad y vulnerabilidad educativa.
- El Inspector y Director como garantes de las trayectorias escolares.
- Organización de las escuelas del Nivel: la vida institucional y la cultura institucional.
- Modos Organizacionales: Escuelas de Jornada Simple, Escuelas de Jornada

Completa, Escuelas de Doble Escolaridad, Escuelas con Extensión de Jornada Escolar, Escuelas Hogar, Escuelas Albergue, Escuelas No Graduadas.

Escuelas en diferentes contextos: Urbano, Rural y de Encierro.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés. “Ministerios de Educación: De la estructura jerárquica a la organización sistémica en red”_ UNESCO Bs.As. 2007_
- BAQUERO, Ricardo. “Las formas de lo escolar” – Del Estante_ Bs. As_2003.-
- BERNETTI, Jorge y PUIGGRÓS, Adriana (1993) Cultura política y Educación (1945-1955). Tomo V. Galerna. Bs. As. (Capítulo: “Las Reformas del sistema educativo”).
- Dirección General de Cultura y Educación. “Anales de la Educación Común” – Números 1 al 9. Provincia de Buenos Aires.
- FERNANDEZ, Lidia. “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”_ Paidós _Bs.As._1994.-
- FRIGERIO Graciela. “Educar ese acto político” – Del estante – Bs. As_ 2005.-
- LERNER, Delia. “Enseñar en la diversidad” – D.G.C. y E. – 2007.
- LEWKOWICZ –Capítulos 1 Escuela y ciudadanía. En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- Mc. LAREN Peter – “Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo” – Aique – Bs. As _1994.-
- NICASTRO, Sandra y GRECO, María Beatriz _ “Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación” _ Homo Sapiens_ Bs. As. _ 2006.-
- NUÑEZ, Violeta – “La Educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social” – Gedisa _ España_2002.-
- PINEAU P. (1996).”La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización”. En: Historia de la Educación en Debate, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- PUIGGRÓS Adriana_ “El lugar del saber: conflicto y alternativa” _ Bs. As._

Galerna_ 2003.-

- PUIGGRÓS Adriana_“ Qué pasó en la Educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente”_ Bs. As._ Galerna_ 2003.-
- BERNETTI Jorge y PUIGGRÓS Adriana Capítulo: “Las Reformas del sistema educativo” En Cultura política y Educación (1945-1955). Tomo V. Historia de la Educación Argentina. Galerna.

II- Los Sujetos de la Educación Primaria

- Los Derechos de los niños y niñas. Los Derechos Humanos
- Concepción relacional del Sujeto Pedagógico.
- La construcción del conocimiento escolar.
- El Sujeto Docente. Los sujetos adultos en la escuela.
- El gobierno escolar y las prácticas democratizadoras.

BIBLIOGRAFÍA

- LEWKOWICZ. Capítulo 3 El agotamiento de la subjetividad pedagógica; Capítulo 6 Entre la institución y la destitución ¿Qué es la infancia? y Capítulo 8 ¿Existe el pensamiento infantil? En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- BAQUERO, Ricardo. Capítulo 5 La zona del Desarrollo Próximo y el análisis de las prácticas educativas, capítulo 5. En: Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique,1996.
- BLEICHMAN, Silvia – “Violencia Social - Violencia Escolar – De la puesta de límites a la construcción de legalidades” – Novena_ Bs. As._ 2008.-
- CARLI Sandra – Capítulo 1 La infancia como construcción social. En “De la familia a la escuela: Infancia, socialización, subjetividad”- Bs. As._ Santillana_ 1999.-
- CARRETERO, Mario. Capitulo 1 Un enfoque sociocultural de la acción mental, WERTSCH, James. En “Desarrollo y aprendizaje” – Aique _ Bs. As._1998.-

- CARRETERO, Mario. Capítulo 2 Desarrollo cognitivo y aprendizaje; Capítulo 3 Comprensión y motivación; Capítulo 4 Desarrollo cognitivo y currículo. En “Constructivismo y educación” – Aique_ Bs. As._1994.-
- COLL, Cesar – “Psicología y Currículum” – Paidós _ Bs. As._2001.-
- MERCER, Neil y EDWARDS, Derek – “El conocimiento compartido”_ Paidós_ Bs. As.- 1994
- GARDNER Howard. Capítulo 2 Una versión madurada. En “Inteligencias Múltiples” – Paidós_ España_ 1993.-
- KAPLAN, Carina. Capítulo 1 Planteamiento del problema; Capítulo 3 La inteligencia escolarizada. Aportes de la investigación y discusión de los resultados; Capítulo 4 Conclusiones. En “La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos”_ Miño y Dávila_ Bs. As._ 1997.-
- MONTERO, Maritza –“Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria” – Paidós._ Bs.As._ 2006.-
- MONTERO, Maritza – Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y proceso – Paidós_ Bs. As_ 2004.-
- PERKINS, Daniel. Capítulo 3 La enseñanza y el aprendizaje. En “La escuela inteligente” – Gedisa - España_ 1997.-
- POZZO, Juan. Capítulo 6 La psicología cognitiva del aprendizaje; Capítulo 7 Otros procesos auxiliares del aprendizaje; Capítulo 12 La organización de la práctica. En “Aprendices y Maestros”_ Alianza_ Madrid_ 1996.-
- QUIROGA Ana. Capítulo 1 Proceso de conocimiento; Capítulo 2 Proceso de conocimiento y proceso de aprendizaje; Capítulo 4 Concepto de matriz de aprendizaje; Capítulo 7 Configuración de matrices de aprendizaje en la organización familiar y el sistema educativo. En “Matrices del Aprendizaje”_ Ediciones cinco_ Bs. As._ 1997.-
- ROCKWELL, Élice – “Antropología y Educación” – DIE – México_ 1980.-
- RODRÍGUEZ MONEO, Cristina. Capítulo 1 El estudio del conocimiento previo; Capítulo 4 Mecanismos del cambio conceptual; Capítulo 5 Cambio conceptual y procesos de enseñanza y aprendizaje. En “Conocimiento previo

y cambio conceptual” – Aique, Bs. As._ 1999.-

- WERTSCH, James. Capítulo 2 Propiedades de la acción mediada. En « La mente en acción » – Aique, Bs. As._1999.-
- WAULIAN, Silvia – “Educación Primaria y negociación del poder” – Gedisa – España_2005.

III- El Inspector y su área de supervisión

- La escuela como unidad de trabajo pedagógico.
- La institución educativa: Función social de la escuela. Roles, funciones y tareas de los sujetos. Organización y administración educativa.
- El rol del Inspector como conductor político pedagógico.
Ámbitos de intervención; areal, interareal, distrital, regional y provincial.
- Espacios y niveles de gestión, intervención interinstitucional, intrainstitucional e intersectorial.
- Los Procesos Institucionales en vinculación con el entorno social: La relación dialéctica entre la historia y las características del barrio/comunidad, distrito, región y de éstos con la vida escolar.
- Análisis de los procesos, factores e indicadores que permiten la comprensión del entramado institucional.
- Modalidades de intervención: estrategias alternativas para las diferentes problemáticas institucionales: asistencias técnicas, reuniones de área, asesoramiento, entrevistas. La sistematización de la tarea de inspector: registros, actas, informes, otras.
- La Prevención y el abordaje de las situaciones conflictivas.
- El Proyecto Educativo de Supervisión como herramienta política- pedagógica en la conducción del área de supervisión.
 - a-La Gestión Curricular en la Institución.
 - b-La Gestión Institucional en el área de supervisión.
- El Currículum.
- El Diseño Curricular del Nivel Primario.

- Los problemas de enseñanza como campo de intervención.
- Articulación ínter ciclo e intra-ciclo.
- La participación de los sujetos. Construcción del Proyecto Educativo en el marco pedagógico y normativo. Formas y estilos de conducción institucional. Roles, funciones de los sujetos institucionales.
- Articulación con los diferentes Niveles y Modalidades del sistema en la unidad de trabajo .Intervenciones conjuntas e integradas con Inspectores de diferentes modalidades y niveles.
- La articulación entre los aspectos técnicos – administrativos y los pedagógicos específicos en la institución y en el área de supervisión.
- La evaluación en las instituciones educativas: de la gestión curricular y de la gestión institucional.
- Seguimiento, acompañamiento y participación: Qué mirar y Cómo mirar en las instituciones para focalizar la intervención y tomar decisiones.
- El proceso didáctico con los directivos de las instituciones educativas y como campo de intervención del Inspector. Diseño, contenidos, estrategias y evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- APPLE, M. _ “ Educación y Poder”_ Paidós _ Barcelona_1997.-
- BATALLÁN, Graciela – “Etnografía del cuaderno de Actuación profesional” Revista de Instituto de Ciencia Antropológica – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Bs. As. _2006
- BAUMAN, Zygmunt – La globalización – FCE – Bs. As._ 2006.-
- CONELL, Robert. Capítulo 1 Justicia social en educación; Capítulo 3 Conocimiento, objetividad y hegemonía; Capítulo 4 Justicia curricular. En “Escuelas y justicia Social” – Morata _ Madrid _1999.-
- CULLEN, Carlos – “Perfiles ético políticos de la educación” – Bs. As. – Paidós_ 2004.-
- DE VALLE DE RENDO, Alicia _ “Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad”_ Aique_ Bs. As._1998.-

- DÍAZ BARRIGA, Ángel – “Docente y programa” – Aique – Bs. As_1996.
- DUBET, Françoise. y MARTUCELLI, Danilo, Capítulo 1 Las mutaciones de la escuela; Capítulo 11 El “sistema” y la “caja negra”. En “En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar”. Buenos Aires: Losada. 1998.-
- DUSCHATZKY, Silvia _“De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad”, Propuesta Educativa _Bs. As._1996.-
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano “Juntos pero no revueltos”_ Visor_ Madrid_1996.-
- FERNÁNDEZ, Lidia_“El análisis de lo institucional en la escuela :un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales”_ Paidós_ Bs.As._2001.-
- FERREIRO Emilia. “Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia.” Conferencia en: Ferreiro Emilia Pasado y presente de los verbos leer y escribir_ Bs. As. _ Fondo de Cultura Económica_ 2001.-
- FRIGERIO Graciela – “Educar ese acto político”_ Del estante – Bs. As_ 2005.-
- FRIGERIO Graciela. “Educar. Rasgos filosóficos para una identidad” – Santillana – Bs. As _ 2002.-
- FRIGERIO, G. – “¿Las reformas educativas reforman a las escuelas o las escuelas reforman las reformas?” – Seminario de Educación para América Latina y el Caribe – Chile_2000.-
- FULLÁN Michael y HARGREAVES, Andy_ “La escuela que queremos. Los objetivos por lo que vale la pena luchar”_ AMORRORTU España _ 2009
- KAPLAN, Karina – “Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen.”- Bs. As._ Aique_ 1997.-
- LERNER, Delia – “Enseñar en la diversidad” – D.G.C. y E. – 2007 (Interculturalidad).
- LEWKOWICZ. Capítulo 3 El agotamiento de la subjetividad pedagógica. En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- Mc. LAREN Peter – “Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción

del deseo” – Aique – Bs. As _1994.-

- NICASTRO, Sandra y Greco, María Beatriz _ “Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación”_ Bs. As. _ Homo Sapiens _ 2006.-
- PINKASZ, Daniel _“Las Reformas Educativas en la Provincia de Buenos Aires-(1934-1972)-¿Cambiar o conservar? - en Puiggrós, Adriana “ Historia de la Educación en las Provincias y Territorios Nacionales”_ Galerna_ 1993.-
- PINKASZ, Daniel_ “Escuelas y desiertos” Hacia una historia de la educación primaria en la Provincia de Buenos Aires- en Puiggrós, Adriana “ Historia de la Educación en las Provincias y Territorios Nacionales”_ Galerna_ 1993.-
- PUIGGRÓS Adriana_“ Qué pasó en la Educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente”_ Bs. As._ Galerna_ 2003.-
- SKLLIAR C. y DUSCHATZKY, S. _ “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuadernos de Pedagogía N°7” – Rosario - 2000.-
- TENTI FANFANI, Emilio – “La escuela y la cuestión social” Siglo XXI_ México_ 2007.
- TERIGGI, Flavia – “Diez miradas sobre la escuela primaria” _ Paidós_ Bs. As._ 2005.-

- AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S._ “Didáctica de las Ciencias Sociales II”_ Paidós, Bs. As_1998.-
- BARREIRO, Telma._ “Trabajos en Grupo. Ediciones Novedades Educativas”_ Bs As_2001.-
- CAMILLONI Alicia y Otros _ “Corrientes didácticas contemporáneas” – Paidós_ Bs. As_1996.
- CAMILLONI, Alicia _ “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo” _Paidós_Bs. As_ 2000.-
- CASANI, Daniel _”Enseñar Lengua”_ Grao, Barcelona_ 1999.-
- CHEVALLARD, S. – “La transposición Didáctica” – Aique – Bs. As. _ 1997.-
- DÍAZ BARRIGA _” La institución y lo didáctico”_ Aique_Bs. As._ 1999.-
- FELDMAN Daniel – “Ayudar a enseñar” – Aique_ Bs. As._2000.-

- FERREIRO Emilia – “La internalización de la evaluación en los aprendizajes en la Educación Básica” – DIE – México_ 2005.-
- FINOCCHIO, S. _” Enseñar Ciencias Sociales”_FLACSO_ Troquel_Bs. As._ 1993.-
- KAUFMAN – “Alfabetización de niños. Construcción e intercambio”_ Aique_ Bs As_ 1993.-
- LERNER, Delia –“Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario” – FCE-México_ 2002.-
- MEIRIEU, Phillippe_ “Frankenstein educador”_Barcelona-Leartes_2007.-
- PARRA, C. y SÁIZ, I._”Didáctica de la Matemática”_ Paidós_ Bs. As._1991.-
- TEBEROSKI, TOLCHINSKY _”Más allá de la alfabetización”_ Santillana _ Bs. As._ 1995.-
- TERIGGI, Flavia –“ Currículum: Itinerarios para aprender un territorio”_Bs. As._Santillana_1999.-
- WEISSMAN – “Didáctica de las ciencias naturales – Paidós_Bs. As._ 1997.-
- ZABALA VIDELA – “La práctica educativa”_ Grao_España_ 2000.-
- ZAGASTISABAL, M.A. – “Enseñar en contextos difíciles” – Novedades Educativas_ Bs. As._ 2006.-

IV- El Inspector y la organización del trabajo

- Abordaje de la realidad institucional, areal, interareal, distrital, regional y provincial a partir de la lectura de datos. El análisis, la construcción, el uso y la sistematización de la información.
- Creación de nuevos espacios de actuación institucional, abordajes de las fuentes de información, de recursos humanos y materiales en relación con el Proyecto de Supervisión.
- Detección de rutinas institucionales facilitadoras y obstaculizadoras de la gestión escolar. Elaboración de propuestas superadoras.
- El Inspector y las relaciones interinstitucionales e intrainstitucionales.
- La Agenda como recurso que posibilita la organización y sistematización de tareas y tiempos a partir de los requerimientos de la función.

- Planillas y formularios de uso en el Nivel.
- Producción, circulación, sistematización y aplicación de la información para la toma de decisiones.
- La participación de los sujetos institucionales:
 - como proceso continuo.
 - en la construcción del Proyecto de Supervisión.
- Intervención en los procesos de autonomía de gestión.
- Comunicación: canales, factores obstaculizadores, facilitadores, formas usuales.
- Formatos escritos usuales de la administración pública.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés _“Ministerios de Educación: De la estructura jerárquica a la organización sistémica en red”_ UNESCO Bs.As. 2007_
- AGUERRONDO, Inés y otros. Capítulo 2 Escuelas en innovación. En “Como planificar las escuelas que innovan” Bs.As. Papers Editores_2006.-
- BALL, Stephen – “La micropolítica de la escuela” – Paidós _ Bs. As._ 1987.-
- CARRIEGO, Cristina – “Los desafíos de la gestión escolar” – Stella_ Bs. As._ 2005.-
- DUBET, Françoise. Introducción; Capítulo 1 El programa institucional; Capítulo 9 El trabajo y el trabajo sobre los otros. En “El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad”. Barcelona, Gedisa. 2006.-
- ENRIQUEZ, Eugene. “La institución y las organizaciones.” En: “La institución y las organizaciones en la educación y la formación”. ED. Novedades educativas.
- FERNANDEZ, Lidia. “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”_ Paidós _Bs.As._1994.-
- GARCIA, C y LOPEZ JAÑEZ ,J – Asesoramiento curricular y organizativo en educación – Ariel Educación – Barcelona -1997.-
- GRINBERG, Silvia; ROSSI, Mariana. Proyecto Educativo Institucional:

acuerdos para hacer escuela. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata, 2001.

- LEVKOWICZ, J – “Pensar sin estado” _ Paidós _ Bs. As _2004.-
- LLAVADOR, Francisco B. – “Las organizaciones educativas: encrucijadas del conflicto” – Revista Kikiwiki 55/56_ Universidad de Valencia_ 2000.-
- NICASTRO, Sandra_ “Revisitar la mirada sobre la escuela”_ Bs. As. _ Homo Sapiens _ 2006
- NICASTRO, Sandra- “La historia institucional de la escuela”. Versiones y relatos_ Bs. As._ Paidós_1997.-
- POGGI, Margarita_ “Apuntes y aportes para la gestión curricular”_ Kapeluz_ Bs. As._ 1995.-
- SACRISTÁN, José. El currículum en la acción. La arquitectura de la práctica. En “El currículum: una reflexión sobre la práctica” – Morata – Madrid_ 1998.-
- SCHÖN, Donald. Capítulo 1 La preparación de profesionales para las demandas de la práctica; Capítulo 2 La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. La formación de profesionales reflexivos_ Paidós _ Barcelona_ 1992.-

V – El Inspector y la legislación educativa.

- La Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, el Estatuto del Docente y el Reglamento General de Escuelas Públicas, como contenido y continente de la gestión supervisiva.
- Conocimiento y aplicación del marco normativo y de los diferentes procedimientos administrativos.
- La vinculación de los sujetos en el proceso pedagógico institucional, en relación con el marco legislativo.

BIBLIOGRAFÍA

Característica	Enunciado
-----------------------	------------------

Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

Ley 26206	Ley de Educación Nacional
Ley 13688	Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
Ley 23849	Convención Internacional de los Derechos del Niño.
Ley 13.634	Fuero de familia
Ley 7647	Ley de Procedimiento Administrativo de La Provincia de Bs. As.
Ley 10579	Estatuto del Docente de la Pcia. de Bs. As. Decreto Reglamentario N° 2485/92, su complementario N° 688/93 y modificatorio.
Ley 13.298 niñas y	Promoción y Protección Integral de los Derechos niños, adolescentes.
Ley 10.430 Decreto 4161	Régimen para el personal de la administración pública.
Ley 26.150	Programa nacional de Educación Sexual Integral
Acuerdos Paritarios 1, 2, 3 y 4 /07	Paritarias Docentes

Decreto 2299/11	Reglamento General de las Instituciones Educativas de La provincia de Bs. As.
Decreto 300/06 y 2200/08	Guía de comunicación escrita en la Administración Pública
Decreto 4767/72	Manual de Cooperadoras Escolares.
Decreto 257/05	La asignación de nuevas Plantas Orgánico Funcionales.
Decreto 258/05	Designación de suplencias por 3 o 4 días.
Decreto 3991/97	Bandera Bonaerense.
Resolución 598/94	Abandono de cargo.
Resolución 10873/88	Pautas para el funcionamiento de escuelas de Doble Escolaridad.
Resolución 1650/88	Pautas para el funcionamiento de Escuelas No Graduadas.
Resolución 3085/00	Pautas reglamentarias para el funcionamiento de los servicios educativos con Jornada Completa.
Resolución 824/05	Asignación de funciones jerárquicas transitorias.
Resolución	Imposición de nombre en las escuelas.

4726/08

Resolución

2780/95

Regulación art. 114° H.1

Resolución

251/93

Interpretación art. 114.O.1

Resolución

1053/05

Evaluación, Acreditación, Calificación y Promoción de alumnos de EPB. Deja sin efecto el Anexo II de la Resolución 823/03 y aprueba el Anexo I.

Resolución

3143/00

Pautas para la cobertura del Vicedirector en Escuelas de Jornada Completa.

Resolución

3144/00

Pautas para la cobertura de Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico en el área de Informática en Escuelas de Jornada Completa.

Resolución

5617/86

Pautas básicas para el régimen de Concentraciones Rurales.

Resolución

52/81

Pautas básicas para el régimen del N.E.R.

Resolución

1650/88 y

Resolución

225/93

Pautas básicas para el funcionamiento de EGB bajo la modalidad de escuelas no graduadas

Resolución

Pautas de funcionamiento para los E.R.I.

919/01	(Escuelas Rurales Integradas).
Resolución 3367/05	Planta Orgánica Funcional
Resolución 2150/05	Uso del edificio compartido.
Resolución 7616/86	Inasistencias docentes en caso de lecciones paseo
Resolución 673/ 05	Asignación de maestros de Apoyo
Resolución 3160/07	Diseño Curricular del Nivel Primario
Resolución 498/10	Salidas Educativas y Salidas de Representación Institucional.
Resolución 5701/81	Elección de abanderados.
Resolución CFE 174/12	Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el
	Aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, Nivel primario y modalidades, y su regulación.
Disposición	

123/95 Rotación de los miembros del Equipo Directivo.

Disposición

41/02 Regulación para el acceso del transporte fluvial y terrestre de alumnos.

Disposición

1/12 Implementación de la Extensión de la Jornada Escolar En el nivel primario.

Comunicación

3/00 Prevención y atención de accidentes escolares.

Disposición

549/00 Espacios de definición institucional en escuelas de Jornada completa.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación de Gestión

Privada, Dirección de Educación Primaria Básica, Dirección de Psicología y

Asistencia Social Escolar, Dirección de Educación Artística, Dirección de

Educación Física_ “Circular Conjunta N° 1 Documento de trabajo sobre Desempeño Global”_2005.

D.G.C y E._ Módulos de capacitación destinados a directivos y docentes de escuelas rurales

y docentes con agrupamiento de secciones “Hacia una mejor calidad de la

Educación rural”.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_

“La

Escuela y las Normas”. Documento Curricular_ 2003.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_“ La

organización del ciclo lectivo” _ 2004.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ “Documento Base N° 1”_2004.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_“ Hablar, participar y decidir .El derecho del niño a ser escuchado.” Orientaciones para el debate general_ 2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ Gestión Institucional en nuevos escenarios sociales_2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica. Las

Prácticas Docentes. Documento Base N° 2 /04_2004.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica_

la Circular Técnica N° 1/2005: “L as bibliotecas escolares en el marco de la política educativa”_ 2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_Circular Conjunta N°1.” Documento de trabajo sobre Desempeño Global”_2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación_Dirección de Educación General Básica_ Documento de trabajo “La selección de textos escolares como parte de la gestión curricular”_2003.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica_

Lengua. Circular Técnica N° 3/2005: “Ár eas curriculares: Ciencias Naturales y

Proyecto para 1º año ‘Por un caminito’_ 2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_

Documento de trabajo destinado a docentes de primero, segundo y tercer ciclo

de EGB “Orientaciones para el abordaje curricular de Lengua” para la EGB”_2003.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica.
Algunas reflexiones en torno a la enseñanza de la matemática en 1° Ciclo_1999.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica.

Aportes

para el fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática en la E.G.B._2004-2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica_

Circular Técnica N° 2/2005: “Area de matemática: ¿Cómo trabajar desde el

enfoque de resolución de problemas en el primer ciclo de la EPB?”_2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica
_

Documento de Trabajo “Sujetos en Relación en las Instituciones Educativas”_
2006

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica
_

Documento de Trabajo “Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la Educación de la Provincia”_ 2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica
_

Documento de Trabajo “Hablar, participar y decidir. El derecho del niño a ser

escuchado. Orientaciones para el debate general”_ 2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica –

Documento de Trabajo “Enseñar a estudiar”_2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Primaria Básica –

Documento de Trabajo “El Rol del Director”_ 2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica –

Documento de Trabajo “Gestión institucional en nuevos escenarios sociales”_

2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica –

Documento de Trabajo “Revisión del P.C.I.¿Cómo enseñamos”_2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

Prácticas del Lenguaje N°1_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

Prácticas del Lenguaje N°2_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°3 A_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°3B_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°4_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

Prácticas del Lenguaje N°5_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

Prácticas del Lenguaje N°6_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°7_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°8ª_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°8B_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Prácticas del Lenguaje N°9_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

Secuencias Didácticas para la Enseñanza de las Matemáticas,
Prácticas del

Lenguaje y Ciencias Naturales – 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

Interpretación y exploración de regularidades en la serie numérica
.Propuesta

Didáctica para primer grado: La lotería _2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Matemática N°1_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

Matemática N° 2^a_ 2007.

D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Matemática N° 2B_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Matemática N° 3^a_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

Matemática N° 3B_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación Primaria –

Matemática N° 4_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

Matemática N° 5^a_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

Matemática N° 5B_ 2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

División en 5° y 6° año de la Escuela Primaria. Una propuesta para el estudio

de las relaciones entre dividendo, divisor ,cociente y resto_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica-Desafío

Matemático _2005-2006.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica –

Circular N° 2¿Cómo trabajar desde el enfoque de la resolución de problemas

en el Primer Ciclo de la E.P.B?_ 2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica-
Aportes

para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la
E.P.B._2005.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria –

Orientaciones didácticas sobre la enseñanza de la medida en 2° ciclo
_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria –

Documento de Trabajo “La enseñanza del cálculo en primer año”_
2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria –

Escuelas Primarias .Modelos organizativos, Programas, proyectos y
orientaciones generales_2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria-

Documento de Trabajo N°2 .Líneas orientadoras_ 2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria-

Documento de trabajo. Primera comunicación a los Inspectores_ 2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria –

Documento de Trabajo “Evaluación y Promoción”_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria –

Documento de Trabajo “Previsión de algunas acciones para la
segunda mitad
del ciclo lectivo”_ 2007

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

“La tierra tiene su historia. Secuencia de enseñanza para 5° y 6° año”_2007.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección provincial de Educación Primaria-

Documento de Desarrollo Curricular Nivel Primario_ 2009

- “Presentación Matemática”
- “Cómo pensar la enseñanza para el segundo cuatrimestre”
- “Cálculo mental y algorítmico. Mejorar los aprendizajes.”
- “La evocación de conocimientos en una clase de sexto grado. Mejorar los aprendizajes.”

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

Documento procedimientos sobre bienes del estado _2009

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial Educación Primaria –

“Algunas consideraciones acerca de la compensación pedagógica”_2009

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

“Un nuevo inicio, otro comienzo”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

“Semana de la Interculturalidad”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria –

“Día Mundial de la Salud”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria-

“Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

“Día Nacional de la Memoria por la verdad y la justicia”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria –

“Primer Congreso Argentino de Filosofía”_ 2009.

D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria_“ Día de los trabajadores y Conmemoración de la Sanción de la

Constitución Argentina”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

“Día de los trabajadores y Conmemoración de la Sanción de la Constitución

Argentina.”_ 2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria-

“Documento de Gestión Curricular Nivel Primario-Primer Encuentro Regional

de Capacitación” PROMER_2009.

“Conclusiones” PROMER_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria

Documentos de Trabajo Nivel Primario:“Prácticas Democráticas en la Escuela Primaria”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación

Primaria “Gripe A H1N1 -Contenidos Imprescindibles”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria

Prevención de Dengue: “Campaña Escolar contra el Dengue.” “Guía de

Prevención para el contagio de Dengue.”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria.-

Salud y Educación: “Documento Curricular N°1”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria

Educación Rural:“ Una lectura sobre las Escuelas Rurales”
Documentos de

Apoyo para la Capacitación_2005.

. Lengua: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural.”

. Matemática: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural.”

. Ciencias Sociales: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural “

. Ciencias Naturales: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural”

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria

Dirección Provincial de Educación Primaria-“Documento de Gestión Institucional.“Función del Maestro Secretario en la Educación Primaria”_2009.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ “La Lectura en la Alfabetización Inicial”_2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ La Escritura en la Alfabetización Inicial_2008.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación Primaria,

Inicial, Secundaria, Especial, Psicología comunitaria y Pedagogía Social, Educación Física y Artística .Comunicación Conjunta N° 1 “Diagnóstico Participativo. Una propuesta para el Mejoramiento de la Prácticas Institucionales”_2010.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria.”Ejercicio del Derecho a una Educación Sexual Integral(ESI)

en la

Escuela Primaria”._2010.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria

“Un nuevo inicio...otra oportunidad”.- 2010

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria-

“Vulnerabilidad educativa”_2010.

D.G.C y E._ Consejo General de Educación_ Manual de Normas Usuales_2009.

D.G.C y E._ Consejo General de Educación_ Manual de Procedimientos
Institucionales_

2010.

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria_

Documento para Secretarios N° 2_ “El lugar de la información en la
institución”.- 2010

D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación
Primaria

“Articulación: Un desafío permanente e indispensable”.- 2010

ANEXO 5**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada****NIVEL / MODALIDAD:****EVALUACIÓN INFORME ESCRITO VISITA A ESCUELA****CLAVE ALFANUMÉRICA:****APELLIDO Y NOMBRE DEL ASPIRANTE:****FECHA:**.....

ASPECTOS A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
<p>1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN: Fuentes de datos utilizadas. Relaciones planteadas.</p> <p>Puntaje máximo: 2 (dos)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>	
<p>2. INTERPRETACIÓN: Adecuación de los instrumentos de observación a la realidad observada. Presencia, jerarquización y relación de las categorías de análisis. Consideraciones valorativas de la realidad observada.</p> <p>Puntaje máximo: 3.50 (tres con 50/100)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>	
<p>3. PROPUESTAS: Adecuación al interlocutor y a la situación planteada. Orientación teórica y práctica. Pertinencia y viabilidad de las propuestas</p> <p>Puntaje máximo: 3 (tres)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>	

<p>4. ESTRUCTURA DEL DISCURSO: Claridad en la organización y presentación de las ideas Precisión léxica. Ortografía, legibilidad y presentación.</p> <p>Puntaje máximo: 1.50 (uno con 50/100)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>	
---	--

Ítem 1.-..... Ítem 2.-..... Ítem 3.-.....Ítem 4.-.....

CALIFICACIÓN TOTAL:
(Escala de Valoración: 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)

.....
FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE:.....

FECHA:

ANEXO 6
Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de
Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada
EVALUACIÓN ENTREVISTA

NIVEL / MODALIDAD:

Apellido y Nombre:

DNI N°:

Fecha:

ASPECTOS A EVALUAR	OBSERVACIONES
1. Capacidad comunicacional. Habilidad para transmitir oralmente el posicionamiento en el rol.	
2. Presencia y desarrollo de categorías de análisis pertinentes al tema y/o problemática abordada y en relación con el cargo para el que se aspira.	
3. Argumentación pertinente. Claridad en la expresión y presentación de ideas.	
4. Adecuación al interlocutor y a las situaciones planteadas.	

Puntaje máximo: 10

Puntaje obtenido:

ESCALA DE VALORACIÓN: 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado

.....

FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE:.....

ANEXO 7
Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de
Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada

NIVEL / MODALIDAD:.....

EVALUACIÓN DEL COLOQUIO

Terna N°: Apellido y Nombre del Aspirante:

ASPECTOS A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
<p>1.- PRODUCCIÓN INTELECTUAL: - Contenidos y fundamentación. - Aporte de ideas y experiencias. - Planteo de relaciones. - Adecuación y pertinencia del argumento a la problemática planteada. - Vinculación entre teoría y práctica. - Precisión y claridad de la exposición - Pertinencia y especificidad en las propuestas y orientaciones elaboradas desde el rol. - Pertinencia y especificidad en las conclusiones elaboradas. Puntaje máximo: 7 (siete) Puntaje obtenido:</p>	
<p>2.- PARTICIPACIÓN GRUPAL: - Equilibrio en la participación. - Aportes al fortalecimiento y regulación de la dinámica del grupo. - Actitud asumida ante situaciones de consenso y disenso. - Adecuación, pertinencia y precisión de las intervenciones. Puntaje máximo: 3 (tres) Puntaje obtenido:</p>	

Item 1: Item 2: CALIFICACIÓN TOTAL:.....

(ESCALA DE VALORACIÓN: 1 a 4,99: Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)

.....
 FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE:

FECHA:.....

ANEXO 8**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada****PLANILLA DE NOTIFICACION****DATOS DEL ASPIRANTE:**

Apellido y Nombre.....

Tipo y Número de Documento.....

Cargo / Módulos / Horas.....

Establecimiento.....Distrito.....

RESULTADOS OBTENIDOS:

Prueba Escrita:		(1)
Entrevista:		(2)
Coloquio:		(3)
Puntaje Convertido:		(4)
PROMEDIO GENERAL: (1-2-3-4)		

Lugar y Fecha:.....

.....

Comisión Evaluadora

.....

Notificación del Docente

.....

Fecha

ANEXO 9

Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada**ACTA DE OFRECIMIENTO****ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR**

En la ciudad de..... a días del mes de de 200....., se hace presente convocado por la Dirección.....el / a Sr./ a.....D.N.I N°: que se desempeña en el cargo de.....titular de laN° del Distrito de y que integra el listado de aspirantes aprobados para cubrir el cargo de Inspector de Enseñanza correspondiente al Nivel/Modalidad ocupando el lugar del mismo.

Se propone al docente la cobertura, con carácter provisional / suplente del cargo de Inspector de Enseñanza del Nivel / Modalidad.....del distrito deque se halla descubierto por

El/a Sr. / a.....manifiesta aceptar / no aceptar el cargo propuesto, dejando constancia de que la aceptación implica **el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente para el cargo.**

De conformidad con el Art. 75 inc 4° del Decreto 24 85/92 y la Resolución 4088/04 el/ Sr. /a.....solicita se releve a dicho cargo, los módulos y /o horas cátedra y/o cargos que a continuación se detallan:.....

.....
Director Inspección General / DIPREGEP

.....
Firma del Docente

ANEXO 10

Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada**FORMULARIO DE PROPUESTA****ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA**

A LA DIRECCION

NIVEL / MODALIDAD A SUPERVISAR:.....

CARGO A CUBRIR:

CARÁCTER: Provisional / Suplente.....

DISTRITO:.....

REGIÓN:.....

MOTIVO de la necesidad de cobertura.....

CORRESPONDE al docente propuesto en razón de: (indicar prioridad y orden de mérito)

DOCENTE TITULAR / PROVISIONAL / SUPLENTE reemplazado

..... DNI N°.....

Visto la necesidad de cubrir el cargo de referencia, esta Dirección informa que corresponde la asignación de funciones al docente cuyos datos se consignan, habiéndose cumplido las pautas de la normativa vigente.

APELLIDO Y NOMBRE: DNI N°

CARGO/ MÓD. / HS. CAT. DEL QUE ES

TITULAR:.....

.....

ESTABLECIMIENTO: DISTRITO:.....

CARGO / S QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE:

FECHA A PARTIR de la cual prestará las funciones asignadas

El docente quedará relevado de las funciones de.....titular, que desempeña actualmente, mientras ocupa el cargo de mayor jerarquía que se le asigna, conforme Art. 75 inc. 4 del Decreto 2485/92 y Resolución 4088/04.

Se procede a comunicarlo a esa Dirección de Inspección General / DIPREGEP a efectos del dictado de la Disposición respectiva.

.....

Lugar y Fecha

.....

Director Inspección General / DIPREGEP



ANEXO 11

Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA

DIRECCION.....

Jefatura de Región N° solicita el dictado del acto administrativo que convalide la limitación de funciones jerárquicas transitorias de Inspector de Enseñanza, a partir del de 2010 al docente..... DNI N° que fuera asignado por DISPOSICIÓN N°..... de fecha

Causa de la limitación

.....

Norma en la cual se fundamenta.....

.....

El docente deberá reintegrarse al cargo / hs. cátedra y / o módulos..... de la Escuela..... N° del distrito de

Lugar y Fecha

.....
Inspector Jefe Regional

OBSERVACIÓN: Adjuntar copia de la Disposición de asignación de funciones jerárquicas transitorias.



ANEXO 12

Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA

PLANILLA RESUMEN

SITUACION DE REVISTA							CALIFICACIÓN FINAL			Conver. Puntaje	Promedio	Obs.	Firma
Nº de Orden	Apellido y Nombre	DNI	C/ Func. Trans.	Cargo/ Mód/Hs	Establec.	Distrito	Informe Escrito	Entrevista	Coloquio				

Firma y Aclaración

Firma y Aclaración

Firma y Aclaración